

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE CALLE GONZÁLEZ GARBÍN
NUMERO 15 DE ALMERÍA: DEL ESPACIO DOMESTICO DE LOS SIGLOS XI-XIII
AL FUNERARIO DE ÉPOCA NAZARÍ TARDÍA".**

**** Carmen Mellado Sáez**

*** Rocío Díaz soto**

Resumen.

La intervención arqueológica que ahora nos ocupa, nos ha permitido la posibilidad de documentar un importante conjunto urbano de época hispano musulmana, localizado a extramuros del antiguo arrabal de la Musalla. Y, cuyo desarrollo sedimentológico nos informa sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada, distinguiendo tres etapas como claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el "firme". Una primera, correspondiente al uso doméstico durante la etapa Almorávide y su posterior reutilización hasta finales del Siglo XIII. Zona, que tras su amortización y nivelación del terreno se documenta un área de necrópolis de época Nazarí Tardía.

Abstract.

The archaeological work that concerns us, has allowed us the opportunity to document an important period Hispano urban area, located in the outskirts of the old suburb of the Musalla. And, the development sedimentological reports on diachronic occupation which took place in the excavated area, as key distinguishing three stages in the development of urban areas on the "sign" of land. A first for the Almohad era household use, and its subsequent reuse in the late thirteenth century. Area, which after its abandonment and land leveling, documents a necropolis area Nazarí Delayed.

1. ANTECEDENTES.

La presente Actividad arqueológica se realizó con carácter preventivo y previo al desarrollo del proyecto de obra nueva previsto ejecutar en la parcela 8176015WF4787N0002ZT, ocupada en su día por un solar con fachada a **Calle**

González Garbín número 15 del conjunto histórico de Almería (Figura 1).

Ámbito de actuación, que se localiza dentro de la zona declarada y delimitada como Bien de Interés Cultural por Decreto 107/1999, de 4 de Mayo, a favor del Conjunto Histórico de Almería, al tiempo que le afecta la **Protección Arqueológica** recogida en el vigente PGOUA, según la cual nos encontramos dentro de una de las áreas especificadas con **Nivel de Protección Normal**, cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas, lo que supone que: "previamente al inicio de cualquier parte de la obra que suponga remoción del subsuelo deberá realizarse una excavación arqueológica que abarque entre el sesenta por ciento (60%) y el setenta y cinco por ciento (75%) de la superficie afectada por el proyecto de cimentación previsto ejecutar; quedando en su caso, el resto de la superficie no investigada sujeta a control arqueológico de movimientos de tierra aparejados al desarrollo del proyecto de obra nueva". Porcentajes que, atendiendo al tipo de obra nueva proyectada, se centraron en la excavación en extensión de la práctica totalidad de la superficie del solar con posibilidades de registro arqueológico conservado, dado que nos encontramos en ámbitos urbanos donde las importantes remodelaciones urbanísticas de época moderna y contemporánea han alterado o han hecho desaparecer parte de los vestigios de época islámica susceptibles de ser analizados con metodología arqueológica.

Por todo ello, con carácter preventivo y previo al desarrollo del citado proyecto de obra nueva previsto ejecutar en la parcela que nos ocupa, se hacía necesario la realización de una actividad arqueológica con la entidad suficiente, al objeto de analizar y valorar desde una perspectiva arqueológica el posible registro subyacente asociado al importante desarrollo urbanístico experimentado por esta área concreta situada al exterior del arrabal hispano musulmán de la Musalla. Así como, la repercusión que sobre éste tuvo la expansión urbanística experimentada por la zona durante la etapa contemporánea, en función de lo cual se adoptaron las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo urbanístico de los terrenos.

Actividad Arqueológica con expediente de referencia P.U. 12/2005, cuyos trabajos de campo se desarrollaron entre los días 26 de Abril al 20 de Mayo de 2005 bajo la dirección de ROCIO DÍAZ SOTO (*), siendo CARMEN MELLADO SÁEZ (**), como arqueóloga y administradora única de la mercantil ARQUEOLOGÍA TÉCNICA URBANA S.L, responsable de los citados trabajos, la autora de la documentación vertida por la presente actividad arqueológica, cuya diligencia de finalización fue firmada por la Jefa de Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Almería, con fecha 23 de Junio de 2005.



Figura 1.- Plano de Situación.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La actividad arqueológica efectuada nos ha permitido analizar un área de 164,48 metros cuadrados, que a priori se presentaba muy afectada desde la misma superficie, debido a la intensa actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días. Por lo tanto, nos encontramos con un área de dimensiones medias (164,68 m²), donde la importante actividad urbanística desarrollada en época Contemporánea, ha afectado a la conservación "in situ" de registro arqueológico preexistente de época hispanomusulmana, quedando algo menos de dos tercios del solar susceptibles de ser analizados con metodología arqueológica. Circunstancias, por las

que se optó para el replanteo de la actividad arqueológica, por la zona central del solar, que era la que ofrecía mayores posibilidades de registro arqueológico conservado "in situ" (figura 2).

Actividad arqueológica, que se realizó con metodología adecuada a la finalidad de estudiar, documentar o conservar estructuras inmuebles soterradas y unidades de estratificación de interés histórico. Y, cuyo Planteamiento metodológico se centró en el análisis en extensión de la práctica totalidad de las áreas con posibilidades de arqueología conservada, optando por la modalidad de excavación en área abierta, realizada con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos arqueológicos o paleontológicos, así como los componentes geológicos a ellos relacionados. Todo ello con un doble objetivo, por un lado, documentar el área total que se va a ver afectada por la nueva construcción proyectada, en la que se prevé la realización de sótano. Y, Por otro, definir tanto el contenido arqueológico del subsuelo, como, su evolución y secuencia estratigráfica, estableciendo secuencias y topologías de ocupación, identificando los posibles impactos negativos al patrimonio arqueológico, y estableciendo las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos.

El objetivo ha quedado cubierto con la realización de dos (2) Cortes Estratigráficos (C/1 y C/2), que abarcan una superficie total de 61,00 metros cuadrados, para cuyo replanteo nos apoyamos en la cartografía existente, y se procedió con el instrumental adecuado al establecimiento de un eje de 14,50 metros, con dirección Sudoeste a Nordeste y perpendicular a la línea de fachada de la parcela que nos ocupa, con C/ González Garbín 15, con la que se guardó una distancia de seguridad de 2,00 metros. Eje, a partir del cual se desarrolla hacia el Sudeste dos áreas de excavación (C/1 y C/2) con unas medidas regulares que oscilan entre los 4,50 x 6,50 metros (C/ 2) y los 4,50 x 7 metros (C/ 1), lo que representa una superficie total investigada de 61,00 metros cuadrados (Figura 2).

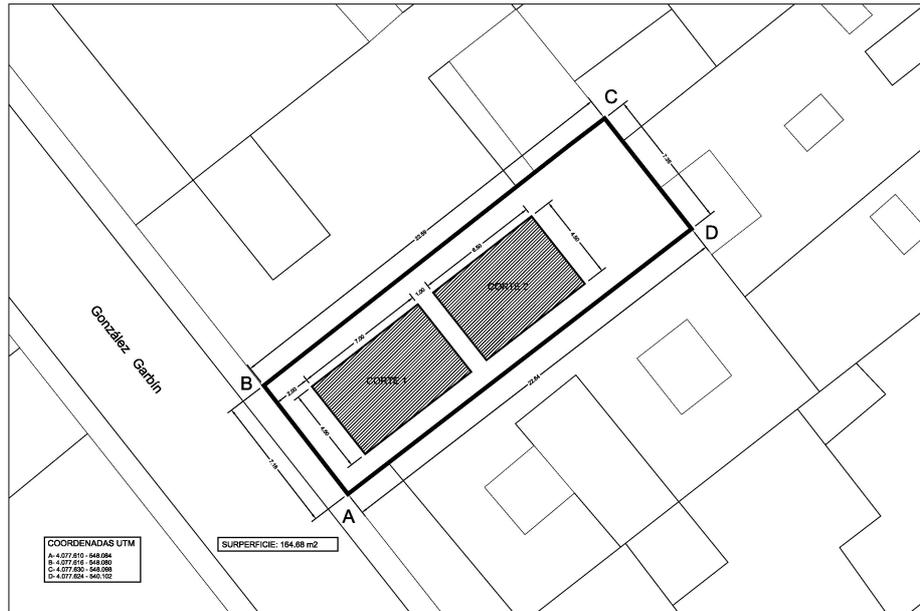


Figura 2.- Delimitación y localización Cortes Arqueológicas.

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. LA ESTRATIGRAFÍA.

En líneas generales la intervención arqueológica realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica del área investigada, que se encuentra sobre un importante conjunto urbano de la antigua Almería de época hispanomusulmana, localizado a extramuros del antiguo arrabal de *la Musalla*.

La estratigrafía analizada presenta un desarrollo sedimentario que oscila alrededor de los 1,77 metros, capaz de mostrarnos desde la roca base o "firme", una primera información sobre la ocupación diacrónica de esta área periurbana durante el periodo musulmán, con una secuencia compleja que nos informa sobre un primer uso doméstico del espacio durante las etapas Almorávide y Almohade, y como a partir de la etapa Nazarí se produce un abandono de lo doméstico en favor de lo funerario. Uso funerario que se mantendrá hasta el final de la etapa islámica. Momento a partir del cual la zona se convierte en un terreno "baldío" hasta su recuperación urbanística de época Moderna y Contemporánea. Seguidamente recorreremos la estratigrafía documentada que, ordenando los niveles arqueológicos del más antiguo a más reciente, quedan como sigue:

ESTRATIGRAFÍA.

Nivel I.

En primer lugar, señalaremos que se desarrolla sobre el nivel base o soporte estéril, que está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de roca calcárea en proceso de fosilización y gravas, materiales claramente asociados con el "firme" o terreno geológico. Este nivel se documenta en áreas muy concretas del espacio analizado, allí donde la actividad urbanizadora de época Contemporánea nos ha permitido analizar la secuencia estratigráfica completa, y se presenta con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 19,89 metros a los 20,09 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sectores A y B) y los 19,89 metros a los 20,16 metros al Nordeste (Corte 2/Sector A3, A4 y A5). Cotas, en las que se localiza la Unidad Sedimentaria denominada en este documento con el número 032 (Figura 3).

Se trata de un estrato homogéneo constituido por tierra de color marrón rojizo con presencia de cenizas, piedras de pequeño tamaño y algún elemento de construcción, a los que se asocian restos de registro material, constituidos fundamentalmente por cerámicas que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de finales del Siglo XI a principios del XII.

Por lo tanto, este nivel se asocia a restos de estructuras (muros, pavimentos) que definen un primer momento de *uso doméstico* del espacio en época islámica (fase I), y se presenta en unos casos atrapado entre pavimentos realizados en mortero de buena fábrica, mientras que en la mayoría de los casos, el límite superior está constituido por derrumbes procedentes de las propias construcciones, en ambos casos define un paquete cerrado, que solo queda alterado, por la presencia de potentes cimientos de época Contemporánea (Fase VI) y fosas de inhumación asociadas con el uso funerario del espacio al final de la etapa musulmana (Fase IV).

Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por cerámicas, nos muestran una tipología amplia entre la que destacan elementos como: barreños de paredes abiertas y borde engrosado, plano o vuelto, en algunos casos decorados con cordones sobre los que se realizan impresiones paralelas; platos de pie bajo y diámetro grande, decorados en unos casos, en verde manganeso sobre fondo

blanco y en otros estampillados bajo cubierta vítrea, así como algunos fragmentos de atañfor tratados con vidrio en melado manganeso. A estos elementos hay que añadir la presencia de formas abiertas tratadas al exterior con cuerda seca parcial y candiles de cazoleta y piquera, materiales que se vienen documentando en Almería en contextos de finales del Siglo XI a primer tercio del XII, coincidiendo con la etapa fundacional del antiguo barrio de la Musalla, en plena **etapa Almorávide**.

Nivel II.

Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio analizado, allí donde las intrusiones de épocas posteriores nos han permitido analizar la secuencia estratigráfica completa (Corte 1/Sectores A y B; Corte 2/Sectores A1, A3, A4 y A5). Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 20,09 metros a los 20,78 metros en la mitad Sudoeste del solar (C/1) y los 20,16 metros a los 20,62 metros al Nordeste (Corte2/Sector A1). Cotas, a las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con los números 028 y 029 (Figura 3).

Se trata de un estrato homogéneo de tierra marrón oscura con presencia de abundantes restos de material de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y fragmentos de estuco de color rojo y blanco, a los que se asocian importantes restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos situarían en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XII a principios del XIII.

Por lo tanto, este nivel se corresponde con un segundo momento de *uso doméstico* del espacio en época hispanomusulmana (Fase II), que se presenta en unos casos atrapado por pavimentos realizados en mortero de buena fábrica, mientras que, en otros, el límite superior queda constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones ya amortizadas, en ambos casos define un paquete cerrado, que solo queda alterado por las intrusiones de épocas posteriores (fases IV y VII).

Los materiales arqueológicos nos muestran una tipología amplia en la que destacan elementos como: estampillas e impresiones, así como una variedad importante de tapaderas cóncavas, planas y convexas, siendo interesante destacar la presencia de una forma cerrada o “redoma” piriforme con base plana pie macizo y marcado, cuello con

gollete y vidriada al interior y exterior en verde claro, forma típicamente Almohade, junto a los restos de un candil bitroncocónico, decorado con líneas paralelas en color negro. materiales típicos de contextos de la 2ª mitad del siglo XII al XIII, lo que nos situaría en plena *etapa Almohade*.

Nivel III.

Se presenta superpuesto al anterior, documentándose restos del mismo a lo largo de toda la superficie excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 20,78 metros a 20,95 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sector A) y los 20,62 metros a los 20,89 metros al Nordeste (Corte 2/Sectores A1 y A3). Cotas, en las que se localizan las Unidades Estratigráficas (US) denominadas en este documento con los números 024 y 025 (Figura 3).

Este nivel cubre la práctica totalidad de los restos estructurales documentados para la etapa anterior (fase II), que tras su amortización son ahora reparados (muros), al tiempo que se construyen nuevos pavimentos a los que se asocia un estrato homogéneo formado por amplios derrumbes procedentes de las propias construcciones ya amortizadas (fase III), y materiales de aporte (gravas) utilizadas para nivelar el terreno con carácter previo al cambio de uso que va a experimentar este espacio en la etapa posterior, de lo doméstico a lo funerario (fase IV).

El conjunto del registro material localizado está constituido fundamentalmente por algunos restos de cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos muestran conexiones con el nivel anterior (Nivel II), aunque ahora se detecta una cierta evolución formal, que se concreta en la presencia de restos de candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco, variante fechada en otros contextos en el primer tercio del Siglo XIII, junto a fragmentos de jarras decoradas en manganeso de cuerpo globular y pie con doble anillo con cronología amplia desde el Siglo XIII al primer tercio del XIV. En definitiva, se trata de un conjunto material típico de contextos **Tardoalmohades**, que nos situaría en un horizonte cronológico de finales del Siglo XIII a principios del XIV en plena **etapa Nazarí**, en un momento inmediatamente anterior a la recesión demográfica de mediados del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de peste Negra.

Nivel IV.

Se trata de un nivel intrusivo en la estratigrafía, que se relaciona con la presencia de numerosas *fosas de inhumación* excavadas directamente en los niveles de habitación ya amortizados de época almohade (Fase II). El desarrollo de alguna de estas "fosas" es importante, llegando a perforar la estratigrafía hasta alcanzar el terreno geológico o "firme", que en algunos casos se recorta para la construcción de las citadas estructuras funerarias. Restos del mismo se extienden por toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía irregular, cuyas cotas oscilan entre los 19,94 metros a los 20,95 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1) y los 19,89 metros a los 20,41 metros en el extremo Nordeste (Corte 2). Cotas en las que se localiza un entramado de *fosas de inhumación*, a las que se relacionan las Unidades sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con los números 027, 030 y 031 (Figura 3).

Este nivel se corresponde con el cambio de uso que experimenta el espacio durante el final de la etapa musulmana, pasando de lo doméstico a lo funerario. Y, se trata de un estrato constituido por tierra de color marrón claro con presencia de gravas de aporte y algunos restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por elementos de construcción y cerámicas, que desde el punto de vista formal nos acercan a un horizonte cronológico amplio, que va desde finales del Siglo XI al XIII, propio de los contextos en el que se excava y construye esta área de necrópolis de *época Nazarí tardía*.

Desde el punto de vista estratigráfico se documenta un único momento de inhumación, que está constituido por un total de 22 sepulturas, todas ellas excavadas en los niveles de habitación preexistentes de los siglos XII y XIII. Estructuras funerarias, que desde el punto de vista formal responde a dos tipos, cuyo orden jerárquico queda como sigue:

- "Fosas mixtas" realizadas con paredes de ladrillo o adobe y cubierta de grandes piedras casi planas (T.1, T.2, T.3, T.4, T.8, T.13, T.15, T.16, T.17, T.18, T.19, T.20, T.21).
- "Fosa simple" con indicación superior de piedras de pequeño tamaño y fragmentos de teja (T.6, T.7, T.9, T.10, T.11, T.5, T.12, T.22).

Sepulturas, que en función de su posición estratigráfica y gracias al hallazgo excepcional de restos de ajuar contextualizado (T.13), podemos encuadrar en un horizonte cronológico de *época nazarí tardía*.

Nivel V.

Superpuesto al anterior se documenta a lo largo de toda el área excavada un potente estrato de *gravas de aporte* que sella el espacio funerario de época islámica ya amortizado. Su desarrollo en la estratigrafía es irregular con unas cotas que oscilan entre los 20,95 metros a los 21,06 metros en el extremo Sudoeste del solar (C/1) y, los 20,41 metros a los 21,00 metros en el Nordeste (Corte 1/Sector A). Cotitas, en las que se localizan la Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con el número 026 (Figura 3).

Por lo tanto, se trata de un estrato homogéneo constituido por materiales de aporte que son usados para nivelar el terreno, como paso previo al *cambio de uso* que va a experimentar el espacio tras la toma de la ciudad por los reyes católicos (1489). El registro arqueológico documentado es escaso y está constituido por algunos restos de cultura material, que vienen a repetir el repertorio tipológico documentado para el nivel anterior, pero con incorporaciones nuevas, como es la presencia de lozas cristianas, lo que unido a las características de este nivel y su posición estratigráfica, nos situaría en un horizonte cronológico de finales del Siglo XV al XVI, en plena etapa *cristiana antigua*, momento en el que se produce una reducción drástica de la población de Almería y el consecuente abandono de espacios urbanos de tradición musulmana, convirtiéndose la mayoría de éstos en terrenos baldíos y de huerta.

Nivel VI.

Este nivel se presenta superpuesto al anterior y se relaciona con la incipiente recuperación urbanística experimentada por la zona en *época Moderna* y su posterior abandono durante el Siglo XVIII (fase V), por lo que se encuentra prácticamente arrasado por la actividad urbanizadora desplegada en la zona en época Contemporánea (Fase VI), pudiéndose documentar restos del mismo en áreas muy concretas del espacio analizado. Su desarrollo en la estratigrafía va desde los 21,06 metros a los 21,64 metros. Cotitas, en las que se ha documentado la Unidad Sedimentaria (US) que hemos denominado en este documento con el número 023 (figura 3).

Unidad sedimentaria (US), que define un estrato homogéneo formado por tierra de color marrón negruzco con presencia de restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas de amplia cronología, que desde el punto de vista

formal nos acercan a un horizonte cronológico que gira en torno a los siglos XVI al XVIII.

Nivel VII.

Se trata de otro nivel intrusito en la estratigrafía que se desarrolla en *época Contemporánea*, como consecuencia de la importante recuperación urbanística experimentada por el "entorno de Puerta Purchena" a partir de finales del Siglo XIX y fundamentalmente durante el primer tercio del Siglo XX, tras la demolición de las antiguas murallas árabes de Almería (Real Decreto 1855).

Este nivel se documenta en toda el área excavada, y está constituido por un potente estrato de gravas de aporte y escombros desplazados, que son utilizados para nivelar el terreno con carácter previo a la construcción del inmueble preexistente de principios del Siglo XX. Nivelación del terreno, a la que se le asocian todo un entramado de fosas destinadas a alojar las infraestructuras del inmueble que ahora se construye (Fase VI), las cuales perforan la estratigrafía analizada, desde la misma superficie (21,66 m.) hasta alcanzar en algunos casos el terreno geológico o "firme", localizado a la cota de los 19,82 metros.

Relacionada con este nivel se ha documentado la Unidad Sedimentaria (US), que hemos denominado en este documento con el número 022 (figura 3).

En resumen, la secuencia estratigráfica analizada nos ha permitido la documentación de seis (6) niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada desde finales del Siglo XI hasta nuestros días.

Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el "firme" del terreno. Una primera ocupación correspondiente al uso doméstico en época Almorávide (Nivel I), y su posterior reutilización en época Almohade y Tardo-almohade (Nivel II y III), en las que se han podido identificar restos estructurales (muros, pavimentos) asociados a parte de varios complejos estructurales o casas. Niveles que, tras su abandono y amortización, se documenta un área de necrópolis de época Nazarí tardía (Nivel IV), excavada en los contextos de habitación de los siglos XI al XIII. Finalmente, tras la amortización de los niveles de necrópolis islámica, se documenta un potente estrato de gravas de aporte que la sella (Nivel V) y facilita la nivelación del terreno con carácter previo al desarrollo urbanístico del espacio en época

- B. Relacionado con uso funerario del espacio en época musulmana (Fase IV).
- C. Recuperación urbanística de época Moderna (fase V).
- D. Urbanismo de época Contemporánea (Fase VI).

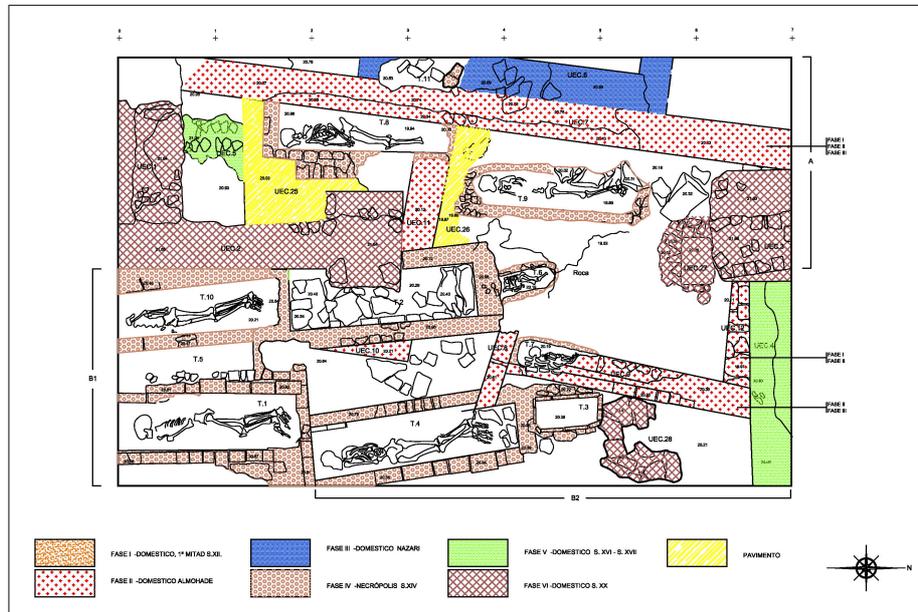


figura 4.- Corte 1. Fases crono-estructurales.

A. USO DOMESTICO MUSULMÁN.

Fase I.

Se trata de la fase estructural más antigua de las documentadas en la excavación, por lo tanto, la más afectada por la reutilización del espacio desde época musulmana hasta nuestros días. Los escasos restos estructurales documentados (muros, pavimentos) se desarrollan sobre un estrato irregular constituido por gravas y detritus de tipo aluvial, usado para nivelar el terreno geológico o "firme", en el que se apoyan los cimientos de esta área urbana de principios del Siglo XII. A este momento corresponde un total de cinco (5) Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que definen el cimiento de parte de un complejo estructural o casa, que se organiza a Levante de un muro que a modo de crujía recorre con dirección Suroeste a Nordeste todo el lateral Oeste del Corte 1 (UEC 7). Y, cuyo corpus documental se presenta fragmentado debido a numerosos factores, que con el paso del tiempo han contribuido a su degradación, entre ellos podemos

señalar algunos lógicos de carácter natural, y fundamentalmente de carácter antrópico, como, es su reutilización durante la etapa Almohade, y sobre todo debido al carácter intrusivo de las fases posteriores, como es el uso del espacio como necrópolis en época Nazarí tardía (Fase IV) y la actividad urbanizadora desplegada en la zona en época Contemporánea (Fase VI).

Pudiéndose documentar restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1), allí donde contábamos con mejores condiciones para analizar la totalidad del depósito arqueológico, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,89 metros a los 20,09 metros (Corte 1/Sectores A y B). Cotas, en las que se localizan un total de cinco (5) Unidades Estructurales Construidas (UEC), que hemos denominado con los números UEC 26 (pavimento) y UEC 7, 8, 9, 11 y 12, las cuales se corresponde con restos de muros realizados en mampostería regular trabada con mortero de argamasa. Muros, que son el germen y cimiento del espacio urbano que se va a desarrollar en la zona a partir de este momento y a los que se asocia un estrato delimitado en su extremo inferior por pavimentos de buena fábrica (UEC 26), en cuyo interior se documentan restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas ya descritas en el apartado de estratigrafía (Nivel I) , las cuales nos acercan a un horizonte cronológico de finales del Siglo XI a principios del XII en plena *etapa Almorávide*.

Fase II.

Esta fase crono estructural se presenta superpuesta a la anterior (Fase I), que es aprovechada como cimiento. A este momento corresponden un total de doce (12) Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) que definen parte de un complejo estructural o casa, cuyo corpus documental se presenta muy fragmentado por factores antrópicos, producidos por el abandono experimentado por la zona a finales del Siglo XIII y su posterior recuperación, con la construcción de un área de necrópolis al final de la etapa Nazarí (Fase IV), cuyas estructuras funerarias (tumbas) se excavan en los niveles previos hasta alcanzar en algunos casos el mismo terreno geológico o "firme", alterando de manera considerable el registro arqueológico preexistente (Figuras 4 y 5).

Para esta fase, los restos conservados superan los 50 cm de altura y presentan un desarrollo en la estratigrafía que, oscila entre los 20,09 metros a los 20,78 metros en la mitad Sudoeste del solar (C/1) y los 20,16 metros a los 20,62 metros al Nordeste (Corte2/Sector A1). Cotas, en las que se localizan un total de doce (12) Unidades

Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos denominado en este documento con los números UEC 25, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 (Corte 1); y, UEC 23, 30, 17, 18 y 19 (Corte 2). Las cuales responden a una sucesión de muros y pavimentos que definen parte de dos complejos estructurales o casas, organizadas a Levante y Poniente de un muro eje, que a modo de crujía y dirección Sudoeste a Nordeste recorre el extremo Oeste del área excavada (UEC 7 y 19).

Complejos estructurales (casas) entre los que destacamos parte de la vivienda localizada en el lado Este de la citada crujía (UEC 7 y 19), la cual quedaría delimitada por los restos de cuatro muros (UEC 9,10, 11,12) que definen parte de tres habitaciones de tendencia rectangular con acceso desde el Este, pudiendo documentar parte de un espacio de grandes dimensiones con un largo conservado de 6,60 metros, que interpretamos como espacio central de la casa o "patio", desde el que se accedería a través de la puerta que se abre en su lado Oeste (UEC 9 y 10) a dos estancias con unas dimensiones de 3,20 x 2,30 metros, y a las que se asocian restos del pavimento original realizado en mortero de buena fábrica (UEC 25, 23 y 30) siguiendo un esquema típico de las casas de época andalusí (Figuras 4 y 5).

Desde el punto de vista formal los restos documentados se caracterizan, por un lado, por el empleo de tapial de argamasa para los muros de carga (UEC 7 y 19), en cuyos alzados son visibles las huellas de las agujas utilizadas para los andamios (mechinales), las cuales definen las medidas reales de los cajones utilizados para su encofrado, que son de 0,90 x 1,00 metros; Mientras, que para los muros de compartimentación interior de la vivienda, los materiales utilizados son el tapial de tierra compactada alternado con el empleo de sillares de arenisca.

En definitiva, esta fase crono estructural se correspondería con un segundo momento de *uso doméstico* del espacio en época islámica, que allí donde las importantes alteraciones postdeposicionales detectadas nos han permitido analizar la secuencia completa, se presenta atrapado entre pavimentos que definen un contexto sellado al que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel II), que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XII a principios del XII, en plena **etapa Almohade**.

Fase III.

Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 20,78 metros a 20,95 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sector A) y los 20,62 metros a los 20,89 metros al Nordeste (Corte 2/Sectores A1 y A3). Cotas, en las que se localizan un total de cuatro (4) Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) que hemos denominado con los números 6, 16, 17 (muros), y la UEC 29, que se corresponde con restos de pavimento realizados en yeso de buena fábrica (Figuras 4 y 5).

Los restos documentados para esta fase, aunque escasos, se caracterizan por presentarse superpuestos a los de la fase anterior, reproduciendo de forma fiel el esquema ya descrito para las casas preexistentes (Fase II). Y, donde las únicas novedades detectadas ahora se dan al interior del complejo estructural o casa ya descrito, que se transforma mediante la construcción de un nuevo muro de carga central (UEC 16) y la realización de nuevos suelos (UEC 29). La construcción que ahora se levanta se caracteriza por el empleo generalizado del ladrillo y el tapial para los muros, los cuales estarían originalmente enfoscados en yeso de buena calidad.

Esta fase se correspondería con un tercer momento de uso doméstico del espacio en época islámica, que allí donde las importantes alteraciones postdeposicionales detectadas nos han permitido analizar la secuencia completa, se presenta constituyendo un paquete cerrado al que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel III), que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XIII, coincidiendo con el inicio de la **etapa Nazarí**.

B. CONTEXTO FUNERARIO MUSULMÁN.

Fase IV.

Se trata de una fase intrusita en los contextos arqueológicos de época islámica, a la que se asocian numerosas *fosas de inhumación* excavadas directamente en los niveles de habitación amortizados de época Almohade y Tardoalmohade (Fases II y III). El desarrollo de algunas de estas fosas perfora la secuencia estratigráfica hasta alcanzar el terreno geológico o "firme", que en algunos casos también aparece recortado para la construcción de las propias sepulturas. Su presencia se extiende a toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,94 metros a los 20,92 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1) y los 20,09 metros a los 20,41 metros en el extremo Nordeste (Corte 2/Sector A1).

Cotas, en las que se localiza todo un entramado de *sepulturas* alineadas unas junto a otras y seriadas en un solo momento de inhumación, que queda constituido por un total de 22 sepulturas, todas ellas excavadas en los niveles de habitación de época islámica ya descritos (Fases I, II y III). Sepulturas, que desde el punto de vista tipológicos responden a dos tipos, cuyo orden jerárquico queda como sigue:

- "Fosas mixtas" realizadas con paredes de ladrillo o adobe y cubierta de grandes piedras casi planas (T.1, T.2, T.3, T.4, T.5, T.8, T.10, T.13, T.14, T.15, T.16, T.17, T.18, T.19, T.20, T.21).
- "Fosa simple" con indicación superior de piedras de pequeño tamaño y fragmentos de teja (T.6, T.7, T.9, T.11, T.12, T.22).

Los esqueletos, en todos los casos, aparecen en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza en el Sur y al igual que los pies girados hacia el Este (Figuras 4 y 5).

Esta fase estructural se relaciona con el cambio de uso experimentado por el espacio, de lo doméstico a lo funerario. Y, se presenta constituyendo un paquete cerrado al que se asocia registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas de amplia cronología, propias de los contextos de los siglos XII al XIII (Nivel I, II y III), en los que se excava esta área de necrópolis. Teniendo que destacar, dada la normal ausencia de ajuares en las necrópolis de época islámica, la presencia en el interior de la Tumba 13 de un depósito constituido por tres jarras de agua, decoradas con trazos y gotas en manganeso, que responden desde el punto de vista formal al tipo denominado como "jarras de base convexa, cuerpo globular y cuello cilíndrico, ancho y alto, con asas verticales que arrancan desde la parte alta del cuello y termina en la zona media del cuerpo", formas que se situarían en un horizonte de mediados de Siglo XIII y con una perduración en el tiempo hasta final de la etapa Nazarí (Láminas I y II)

La *presencia de ajuar* en esta tumba (T. 13) se puede considerar como extraordinaria, puesto que es el segundo caso documentado en las necrópolis almerienses, aunque ya se conocen ejemplos en otras ciudades como Málaga (Calle Agua, 1990). Este fenómeno recurrente debe tener una explicación simbólica, puesto que en los tres casos conocidos se trata de los mismos elementos cerámicos, decorados en manganeso y asociados al mundo del agua (J. Martínez García, C. Mellado Sáez y M^a Muñoz Martín, 1995).

En definitiva, en función de los datos aportados por la excavación y el contexto a él asociado, este momento de uso funerario del espacio se encuadraría en un horizonte cronológico que va desde finales del Siglo XIII al XV en plena *etapa Nazarí tardía*.



Lámina I.- Corte 2/Sector A2. Vista general desde el Oeste.



Lámina II.- Corte 2/sector A2. Desde el Oeste. Detalle del depósito de Jarras localizado en el interior de la Tumba 13.

C. USO DEL ESPACIO EN EPOCA MODERNA. SIGLOS XVI-XVIII.

Fase V.

Esta fase crono estructural se relaciona con la incipiente recuperación urbanística experimentada por la zona en *época Moderna* y su posterior abandono durante el Siglo XVIII, por lo que se presenta muy afectada por la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona en época Contemporánea (Fase VI), pudiéndose documentar restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado. Su desarrollo en la estratigrafía va desde los 21,06 metros a los 21,64 metros. Cotas, en las que se documentan un total de seis (6) Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) que hemos denominado con los números 4, 5 (C/1); 13, 15, 20 y 21 (Figuras 4 y 5).

Los restos localizados se desarrollan sobre un importante paquete de gravas de aporte (Nivel V), que sellaba el nivel de necrópolis de época islámica ya amortizado a principios del Siglo XVI. Restos, que responden a una sucesión de estructuras con un grado de conservación irregular, que allí donde se han podido analizar con mayores garantías (Corte 2), nos informan de la presencia de muros (UEC 13, 15, 20 y 21) que definen la planta de tres habitaciones que formarían parte de un complejo estructural mayor o casa, al que se le asocian restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a un horizonte cronológico amplio que va desde el siglo XVI al XVIII, en plena *época Moderna*.

D. EXPANSIÓN URBANÍSTICA S.XIX Y XX.

Fase VI.

Esta fase se desarrolla en *época Contemporánea* y es consecuencia del importante desarrollo urbanístico experimentado por la ciudad de Almería a principios del Siglo XX. Documentándose restos de la misma a lo largo de toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie, localizada a la cota de los 21,66 metros, hasta alcanzar en la mayoría de los casos el terreno geológico o "firme", cuyas cotas oscilan entre los 19,82 metros en el extremo Sudoeste (Corte 1) y los 19,89 metros el Nordeste (Corte 2). Cotas, en las que se localizan un total de ocho (8) Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), las cuales responden, por un lado, a cimientos (UEC 1, 2, 3, 14 y 15) y, por otro, a pozos de desagüe y canalizaciones (UEC

27, 28 y 22).

En definitiva, los restos documentados reproducen fielmente los cimientos del inmueble de principios del Siglo XX, ahora demolido. Así como, todo un entramado de infraestructuras (pozos negros, canalizaciones) destinadas a la captación y transporte de las aguas residuales generadas por los domesticos de primera mitad del Siglo XX (Figuras 4 y 5).

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estructural analizada, se han podido documentar seis (6) Fases, que nos informan sobre la ocupación diacrónica del espacio. Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de los espacios urbanos musulmanes sobre el "firme" del terreno. Una primera ocupación correspondiente al uso doméstico de época Almorávide (Fase I), y su posterior reutilización en época Almohade (Fase II) y Nazarí inicial (Fase III), en las que se han podido identificar restos estructurales asociados a varios complejos estructurales o casas. Espacio, que, tras su amortización y nivelación del terreno, cambia de uso de lo domestico a lo funerario, documentándose un área de necrópolis (Fase IV), cuyas sepulturas se presentan excavadas en los niveles de habitación preexistentes. Finalmente, y tras la amortización de los niveles de necrópolis islámica, se documenta un importante paquete de gravas que termino cubriendo el espacio y facilitó su recuperación urbanística ya en plena época Moderna (Fase V) y más extensamente en época Contemporánea (Fase VI).

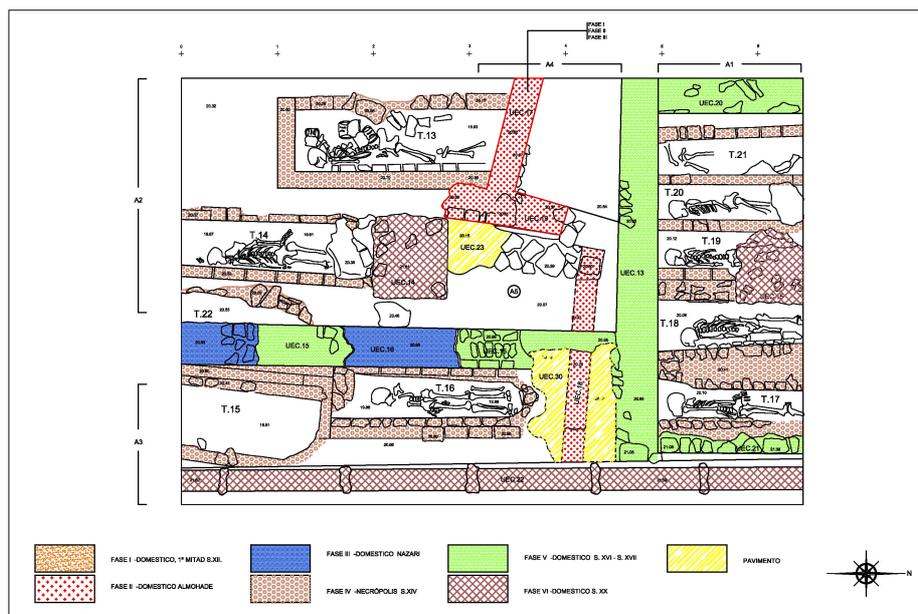


Figura 5.-Corte 2. Fases crono-estructurales.

CONTEXTO HISTÓRICO/ARQUEOLÓGICO.

El espacio del solar objeto de la presente intervención arqueológica preventiva, se localiza en el solar situado con fachada a Calle González Garbín número 15, en el conjunto histórico de Almería. Área, situada en época musulmana al exterior de la antigua cerca del Siglo XI y en las inmediaciones de la necrópolis musulmana de bab-Bayyana y área periurbana.

Sobre el cementerio situado en las inmediaciones de la antigua Puerta de Pechina – maqbarat bab-Bayyana- Torres Balbás, señalaba la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres reseñados por ibn Bakuwal e ibn al-abbar, en concreto las fechas respectivas del enterramiento de dos tradicionalistas corresponden a los años 1081-1082 y 1092-1093, lo que nos viene a demostrar, que ya en el último tercio del Siglo XI, se estaba enterrando en este nuevo cementerio.

Sin embargo, algunos años después de construir la cerca del nuevo arrabal se siguió utilizando como espacio funerario el de maqbarat saría qadima. Pues, ibn Baskuwal cita enterramientos de algunos personajes en el 444 H. (1052).

Hasta hace unos años el conocimiento que teníamos de esta necrópolis (bab-Bayyana) como de las otras dos de Almería, nos había llegado a través de dos estudios fundamentales, uno, el de Torres Balbás (1957), elaborado a través de las fuentes y de algunos datos indirectos; y otro, el de Ocaña Jiménez (1964), basado en el análisis epigráfico de mqabriyas y lápidas. Pero, en los últimos los trabajos de arqueología que se vienen realizando en la zona han permitido localizar y documentar numerosos datos para conocer la realidad de esta área periurbana, poniendo de manifiesto junto al uso funerario del espacio, una utilización anterior y posterior del mismo ocupada por alfares. De hecho, las excavaciones recientes realizadas en este cementerio (Avd. pablo iglesias, C/ Cámaras, C/ Pueblo, C/ Noria etc.) nos han permitido acercarnos al conocimiento tangible de este espacio funerario/industrial, así como a su problemática y evolución (Martínez García J., Mellado Sáez C., Muñoz Martín M^a M. 1995).

Datos, que se suma a los aportados por las recientes intervenciones arqueológicas realizadas durante las últimas décadas, en el ámbito comprendido entre las actuales calles de Obispo Orberá, Puerta Purchena y González Garbín del conjunto histórico de Almería, las cuales han ido sucesivamente definiendo y delimitando diferentes espacios

urbanos musulmanes y sus usos. De hecho se está accediendo al conocimiento directo de un *área periurbana de época islámica*, donde se aprecia la existencia de una trama urbana perfectamente estructurada desde el punto de vista urbanístico (calles, casas, infraestructuras de saneamiento, etc.), y un desarrollo continuado que va desde finales del Siglo XI al XIII, momento a partir del cual el espacio cambia de uso, pasando de lo doméstico a lo funerario, carácter último que se mantendrá hasta el final de la etapa hispanomusulmana.



Lámina III.- Corte 1. Vista general.



Lámina IV.- Cortes 1 y 2. Vista general.

BIBLIOGRAFIA

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. “Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología”. Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. “Typologie et fonction du mobilier cerámique d’une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva”. III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. “Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas”. II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. “Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería”. Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. “Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada”. Ed. Zejel. Almería.

GARCIA CANTON, J.: 1984. “Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII”. Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL.: 1982. “España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual”. En H^a de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a. M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. “Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a. M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. “la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, M^a. M.: 1995. “Las necrópolis hispano musulmanas de Almería”. Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. “La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su “tratado de la peste””. Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. “Restos de una casa árabe en Almería”. Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

Borrador / Preprint